

1. NOMBRE COMITÉ O GRUPO: Comité Grupo de Investigación GNET
2. NÚMERO DE ACTA: 02
3. FECHA: Abril 27 de 2022
4. HORA: 3:30 PM
5. LUGAR: Sala de reuniones Coordinación
6. ASISTENTES ( Y PRESENTACIÓN)
  - ✓ Ing. Johan Leandro Téllez Garzón
  - ✓ Ing. Ricardo Alvarado Jaimes
  - ✓ Vivian Paola Triana

#### 7. TEMAS TRATADOS

- ✓ Lectura de acta anterior
- ✓ Socialización del modelo de productos de investigación.

#### 8. RESULTADOS

Durante la sesión, se revisaron los nuevos requerimientos establecidos por la Oficina de Investigaciones, con el fin de garantizar el cumplimiento de los lineamientos institucionales y nacionales en materia de producción científica.

Se definieron los productos académicos y tecnológicos que serán entregados durante el año, incluyendo artículos en revistas indexadas, ponencias en eventos especializados, desarrollos tecnológicos aplicables y actividades de divulgación, entre otros. Estos productos estarán alineados con las metas del grupo GNET y contribuirán a su posicionamiento en el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación.

Asimismo, se enfatizó la necesidad de fortalecer los proyectos de innovación en articulación con el sector empresarial, promoviendo alianzas estratégicas que permitan la transferencia de conocimiento, el desarrollo de soluciones aplicadas y la generación de impacto regional. Esta colaboración será clave para consolidar iniciativas que respondan a los desafíos del entorno productivo y educativo.

#### 9. COMPROMISOS – RECOMENDACIONES:

### **1. Formalizar el plan anual de productos**

- Elaborar un cronograma detallado con entregables específicos (artículos, ponencias, desarrollos tecnológicos).
- Asignar responsables por producto y establecer mecanismos de seguimiento trimestral.
- Priorizar productos que aporten visibilidad científica y respondan a los criterios de clasificación de Minciencias.

### **2. Fortalecer la articulación con el sector empresarial**

- Identificar empresas locales con interés en innovación tecnológica (telecomunicaciones, IoT, automatización).
- Proponer proyectos conjuntos que integren estudiantes, docentes y necesidades reales del sector.
- Documentar los resultados como productos válidos ante la Oficina de Investigaciones

### **3. Aprovechar la vinculación de nuevos docentes**

- Integrar a la docente Vivian Paola Triana en una línea de investigación específica, con metas claras.
- Promover la coautoría en publicaciones y la participación en eventos académicos.
- Fomentar su liderazgo en semilleros o proyectos de aula que alimenten el portafolio del grupo.

### **4. Optimizar la relación con la Oficina de Investigaciones**

- Solicitar espacios de retroalimentación periódica para ajustar el plan de trabajo según nuevos lineamientos.
- Mantener actualizada la documentación del grupo (actas, evidencias, reportes) en los sistemas institucionales.
- Participar activamente en convocatorias internas que fortalezcan la visibilidad del

**10. NOMBRE Y FIRMA DE ASISTENTES (No aplica a eventos masivos).**



VIVIAN P. TRIANA  
Docente tiempo Completo



JOHAN LEANDRO TÉLLEZ GARZÓN  
Docente Tiempo Completo

RICARDO ALVARADO JAIMES  
Docente de Planta

RENATO GONZALEZ  
Coordinador del programa de Telecomunicaciones